

USHUAIÁ - 19.05.2017.

Señor
Presidente Consejo Deliberante
USHUAIÁ -
Dr. Juan Carlos Pino.

CONCEJO DEL SECTOR USHUAIÁ	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	19/05/17 Hs. 12:19
Numero:	650 Fojas: 1
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	<i>[Signature]</i>

De nuestra consideración:

Por la presente le informo que desde Habilitaciones Comerciales nos exigen una Habilitación de nuestro Centro de Residentes Foranos, dado que nuestra actividad es unicecamente social, cultural, educativa y de bien público. Solicitamos una vía de excepción a las ordenanzas municipales N.ºs. 1322 - 461 y 2467, por ser la única institución ubicada en el Centro de la Ciudad. Seguiremos siendo respetuosos de las normas.

Sin otro particular, Salu.
de los A. V. y los demás Concejales
Muy atentamente.

Tel: 1549 5848

DIRECCION: Luis Vernet 2315.

[Signature]
Isaac Cirilo Diaz
Presidente
C.R.F.T.D.F.